



DEL OGAVARTO. DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y TRES.

A Miguel de Cuenca fondero Personas
 Cuarenta y tres 30152
 A Pedro Gutierrez Carretero de buya
 Coudos Personas de veinte y seis 3036
 A Diego Aguilas a Peicra con
 dos Personas doce 3012
 A Miguel de Marcon Coudos Per
 sonas veinte y una 3021
 A Felipe Navarro Soldado del Castillo
 Coudos Personas quinze 3015
 y en la forma referida a la Ley del
 Partimento de los de juro del castillo
 Ciudad y su término y Perumahan
 de Fontenovo en el Reparamiento del
 Colabrador y a la vez y a las Per
 sonas que habitan en el Campo y en
 la de la villa de juro esta Ciudad y
 sus términos en la forma que

Reparamiento del Campo

Reparamiento del Campo Pago del honor

A Andres Vidal en el molino de bulla guerra
 Coudos Personas de familia de diez y ocho
 Partieron Conguando y nueve 30592
 A Christobal de los don Conguando Per
 sonas treinta y tres 3032
 A Lorenzo de Napuerta con quatro p.
 quatro y diez 3040
 A Juan de juro en la villa de Fontenovo
 la villa de Fontenovo Personas de diez y ocho 3042
 A Christobal de la villa de Fontenovo
 mateo de la villa con diez y ocho personas 3086
 A Diego de la villa de Fontenovo

